

OPINIÓN TÉCNICA

Seguridad Industrial



Ing. Enrique A. Mariaca Rodríguez
DOCENTE INVESTIGADOR IIT

INTRODUCCIÓN

Las personas que actúan en el campo de la prevención de los riesgos en el trabajo, con frecuencia se desalientan porque no encuentran el eco necesario a sus esfuerzos y muchas veces es preciso poner el incentivo de una mayor producción para que se adopten medidas de seguridad en los centros de trabajo, como si los mandatos de la ley fuesen solo reglas de cortesía industrial y no de necesidades para proteger la mayor riqueza, que son sus trabajadores.

Es necesario estimular y recetar con recursos de administración para que se implanten los más eficientes medios de producción en el trabajo, pero hay que pensar al mismo tiempo, que una administración laboral verdaderamente responsable, tiene la obligación de tomar, en primer termino, las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores.

En esencia, el aspecto central de la seguridad e higiene del trabajo reside en la protección de la vida y la salud del trabajador, el ambiente de la familia y el desarrollo de la comunidad.

En segundo termino, si bien es muy importante por sus repercusiones económicas y sociales, debemos colocar las consideraciones sobre pérdidas materiales y mermas en la producción, inevitablemente que acarreen también los accidentes y la insalubridad en el trabajo.

Estas pérdidas económicas son cuantiosas y perjudican no solo al empresario directamente afectado, si no que repercuten sobre el crecimiento de la vida productiva del país. De ahí que la prevención en el trabajo interese a la colectividad ya que toda la sociedad ve mermada su capacidad económica y padece indirectamente las consecuencias de la inseguridad industrial. El crecimiento económico de nuestro país ha llevado a la industria a una

constante y más frecuente necesidad de modernización de equipos y procedimientos tecnológicos. Pero, a su vez, esta mayor complejidad industrial trae como consecuencia varios riesgos para los trabajadores, que aumentan la probabilidad de contingencias que pueden causar lamentables y hasta irreparables daños al obrero, a su familia, a la empresa y a la comunidad. Todo esto indica que, no obstante las prevenciones de la ley, se requiere un fuerte impulso y una acción coordinada para desarrollar la seguridad e higiene industrial en Bolivia. La promoción de políticas preventivas, sobre todo, permitirá superar los riesgos de las nuevas condiciones de la industria boliviana y mejorar en general las condiciones que se dan en los ambientes de trabajo.

No es una novedad, en nuestra rutina diaria, informarnos a través de los medios de comunicación, de los innumerables incidentes y accidentes, sucedidos en nuestra ciudad, departamento y país. Todo por la poca seguridad ciudadana, por un lado, y la poca importancia que se le da a la seguridad personal (empleadores y empleados), por otro.

No tenemos cultura respecto a la seguridad y una tarea demasiado difícil será la de implantar las normas y hacer cumplir las leyes, que ya existen al respecto.

La solución es formar nuevos ciudadanos con conocimiento y conciencia de la seguridad, y eso se consigue en las aulas, a través de profesores y catedráticos. Lo lamentable es que en los programas de colegio, no se toma en cuenta esta materia y lo más lamentable aún, es que en la Universidad, son poquísimas las carreras que la incluyen.

CONCEPTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Aplicada a los centros de trabajo, la seguridad y la higiene tiene como objetivo salvaguardar la vida y preservar la

salud y la integridad física de los trabajadores por medio del dictado de normas encaminadas tanto a que les proporcionen las condiciones para el trabajo, como a capacitarlos y adiestrarlos para que se eviten, dentro de lo posible, las enfermedades y los accidentes laborales. De ahí que, la seguridad y la higiene industrial, es el conjunto de conocimientos científicos y tecnológicos destinados a localizar, evaluar, controlar y prevenir las causas de los riesgos en el trabajo a que están expuestos los trabajadores en el ejercicio o con el motivo de su actividad laboral. Por tanto es importante establecer que la seguridad y la higiene son instrumentos de prevención de los riesgos y deben considerarse sinónimos por poseer la misma naturaleza y finalidad. Por tanto, se establece la necesidad imperiosa de desarrollar la capacidad y el adiestramiento para optimizar la Seguridad y la Higiene en los centros de trabajo, a fin de que, dentro de lo posible y lo razonable, se puedan localizar, evaluar, controlar y prevenir los riesgos laborales.

La Asociación de Higiene Industrial (AIHA) de los EE.UU., nos dice que es una ciencia. Disciplina que consta de un conjunto de conocimientos y técnicas dedicadas a reconocer, evaluar y controlar los factores físicos, psicológicos o tensiones a que están expuestos los trabajadores en sus centros de trabajo y que puedan deteriorar la salud y causar una enfermedad de trabajo.

IMPORTANCIA DE LA HIGIENE LABORAL.

El trabajo produce modificaciones en el medio ambiente que pueden ser: mecanismos, físicos, químicos, psíquicos, sociales, morales y lógicamente se puede pensar que estos cambios afectan la salud integral de las personas que se dedican a una actividad. Es por ello que se hace necesario tomar medidas con la aplicación de la higiene laboral y nos damos cuenta que actualmente en Bolivia, muchas empresas, de acuerdo a sus necesidades, ya cuentan con un departamento independiente y específico para la higiene industrial.

RAMAS DE LA HIGIENE INDUSTRIAL

Se han creado nuevas industrias, que conllevan nuevos procesos, y por añadidura las ramas de la Higiene Industrial aplicables, también se han extendido, como son:

1. La seguridad industrial
2. La medicina del trabajo
3. La ergonomía

4. La higiene general
5. El control ambiental

Siendo las ramas auxiliares de la higiene industrial:

- Σ La Física.
- Σ La psicología.
- Σ La Química.
- Σ La Toxicología.
- Σ La Biología.
- Σ La Anatomía.
- Σ La Sociología.
- Σ La Fisiología.

CAMPO DE ACCION DE LA HIGIENE Y LA SEGURIDAD INDUSTRIAL.

La higiene y Seguridad Industrial, trata sobre los procedimientos para identificar, evaluar y controlar los agentes nocivos y factores de riesgo, presentes en el medio ambiente laboral y que, bajo ciertas circunstancias, son capaces de alterar la integridad física y/o psíquica del ser humano; ya que éstos procedimientos son reglamentados legalmente, considerando que la ley protege al trabajador desde su hogar para trasladarse a su centro de trabajo, su acción recae en la vida cotidiana del trabajador, pues también existen riesgos tanto en el hogar como en todos los servicios públicos.

Por consiguiente, hace uso de:

- Σ La medicina del Trabajo, disciplina afín, cuya principal función es la de vigilar la salud de los trabajadores, valiéndose de elementos clínicos y Epidemiológicos.
- Σ La Ergonomía, se dedica a procurar la implementación de lugares de trabajo, diseñadas de tal manera que se adapten a las características anatómicas, fisiológicas y psicológicas de las personas que laboren en ese sitio.
- Σ La Psicología Laboral, se ocupa de lograr una óptima adaptación del hombre a su puesto de trabajo y asimismo, estudiar las demandas psicológicas y cargas mentales que el trabajo produce al trabajador.
- Σ La Ingeniería, La Arquitectura, La Física, La Química, La Biología, La Medicina, estudian los efectos negativos del trabajo sobre las personas y la forma de evitarlos; tienen que ampliar su campo de acción con un tratamiento ergonómico, del estudio del trabajo, de

forma que no solo se intervenga para corregir situaciones peligrosas, sino que además, se estudien nuevos métodos de trabajo que favorezcan el desarrollo integral de los trabajadores en general.

- Σ La Psicología, se encarga de prevenir los daños a la salud causados por tareas monótonas y repetitivas, y por la propia organización del trabajo cuando ésta no toma en cuenta al trabajador como humano que es.
- Σ La Administración del trabajo, disciplina clave para el buen funcionamiento de cualquier centro de trabajo, ya que son de su responsabilidad las políticas generales y la organización del trabajo.

Resumiendo, se puede decir que el campo de acción comprende entre otros, ámbitos los siguientes: las condiciones materiales del ejercicio del trabajo, esfuerzo, fatiga, temperatura, ventilación, presencia de agentes contaminantes, el interés de la propia tarea, monotonía, el carácter competitivo de la tarea, las estimulaciones, la tensión y cargas mentales, las oportunidades de aprender algo nuevo y adquirir una calificación mayor, ser promocionado, duración de la jornada; grado de exposición a los agentes contaminantes, el rotar turnos, grado de flexibilidad y carácter de los supervisores y todo lo que se pueda concebir que corresponda al ambiente laboral.

VENTAJAS DE LA SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

El implementar y llevar a efecto programas de Seguridad e Higiene para lograr un ambiente seguro en el área de trabajo y que los trabajadores trabajen seguramente y con tranquilidad, es parte integral de la responsabilidad total de todos, ya que haciendo conciencia, a todos acarrearía beneficios.

La implementación de programas de Seguridad e Higiene en los centros de trabajo se justifica por el solo hecho de prevenir los riesgos laborales que puedan causar daños al trabajador, ya que de ninguna manera debe considerarse humano el querer obtener una máxima producción a costa de lesiones o muertes, mientras más peligrosa es una operación, mayor debe ser el cuidado y las precauciones que se observen al efectuarla; prevención de accidentes y producción eficiente van de la mano; la producción es mayor y de mejor calidad cuando los accidentes son prevenidos; un óptimo resultado en seguridad resultará de la misma administración efectiva que produce artículos de calidad, dentro de los límites de tiempo establecidos.

Beneficios.- La reducción de los riesgos laborales automáticamente disminuirá los costos de operación y aumentará las ganancias (pues en la aplicación efectiva de los programas, está el objetivo primordial, el de obtener ganancias). Controlar las observaciones y las causas de pérdidas de tiempo relacionadas con la interrupción del trabajo efectivo; aumentar el tiempo disponible para producir, evitando la repetición del accidente y reducir el costo de las lesiones, incendios, daños a la propiedad, y crear un mejor ambiente laboral.

REPERCUSIONES NEGATIVAS DE LA FALTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

De los efectos negativos que el trabajo puede tener para la salud del trabajador, los accidentes son los indicadores inmediatos y más evidentes de las malas condiciones del lugar de trabajo, y dada su gravedad, la lucha contra ellos es el primer paso de toda actividad preventiva; Los altos costos que genera, no son las únicas consecuencias negativas; el Seguro Social, no resucita a los muertos; no puede devolver los órganos perdidos que cause una incapacidad laboral permanente. Además los sufrimientos físicos y morales que padece el trabajador y su familia, los riesgos, reducen temporalmente o definitivamente la posibilidad de trabajar, siendo un freno para el desarrollo personal del individuo como ser transformador, ya que le priva total o parcialmente de poderse realizar como miembro activo de la sociedad. Las pérdidas son generalmente los costos directos y son fácilmente cuantificables, ya que involucran el costo de los equipos, edificios y materiales; además existen los costos, tales como: pago de indemnización, pérdida de la producción, del mercado, entrenar a personal de reemplazo, etc. En forma más general, de los costos indirectos podemos ejemplificar: sanciones, partes de repuesto obsoletas, recuperación, labores de rescate, acciones correctivas, pérdida de eficiencia, primas de seguro, desmoralización, pérdida de mercado, pérdida de imagen y prestigio.

BIBLIOGRAFIA

Apuntes de seguridad e higiene . Conalep.
Seguridad Industrial. J.V. Grimaldi
Seguridad Industrial. Ronald P. Blake
Seguridad, Higiene y Control Ambiental. Jorge Letayf y Carlos Gonzáles. Mc Graw Hill
Administración de los Recursos Humanos. Fernando Arias.
Internet.